

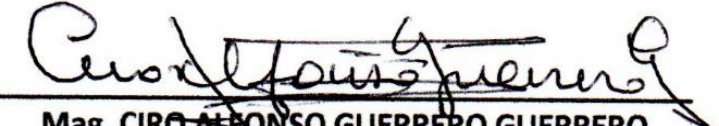
	RINREPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Res. 007379 del 07 de Octubre /2024	
	DESARROLLO INSTITUCIONAL	2025

PLAN OPERATIVO CUARTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025

FECHA	GESTIÓN	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	RESPONSABLE
Marzo 8 /2025	Directiva	Socialización de la circular 0033 de la SED referente a la cuarta semana de Desarrollo Institucional	Dar a conocer las orientaciones dadas por la SED respecto al trabajo para la cuarta semana de Desarrollo Institucional y conformar los equipos de trabajo para cumplir con lo requerido por la SED.	Aula de reunión. Computador, proyector, extensión.	Rector
Marzo 8 de 2025	Todas	Seguimiento al PMI 2025	Realizar el primer seguimiento al PMI 2025	Humanos	Docentes
Marzo 22 de 2025	Académica	Capacitación sobre cargue de información plataforma SIAO	Capacitar a los docentes sobre el cargue de logros, fortalezas y dificultades en la plataforma SIAO en convenio con la UFPS Ocaña	Humanos, internet, computador, celular	Docentes titulares
Marzo 22 de 2025	Administrativa	Elaboración actas de inicio de evaluación docentes 1278	Concertar con los docentes las contribuciones y evidencias para la evaluación de desempeño durante la vigencia 2025.	Humanos, internet, computador, celular	Docentes 1278
Abril 5 de 2025	TODAS	Actualización Plataforma	Revisar las carpetas de la plataforma Enjambre para	Internet,	Rector

	RINREPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL TARRA Autorizado por la gobernación Norte de Santander y Aprobado por la Secretaría de Educación Decreto N°. 001367 de 05 octubre de 2021 y Res. 007379 del 07 de Octubre /2024		
	DESARROLLO INSTITUCIONAL		2025

		Enjambre	actualizar la información de acuerdo con la circular 053 de 2025	computador	
Abril 5/2025	Todas las gestiones	Actualización PEI	Realizar socialización del documento PEI con sus anexos: SIEE, Manual de convivencia, manual de procedimientos y funciones, para luego ser adoptado por el consejo directivo de la Institución. Inclusión de los Centros de interés y educación inicial.	Humanos, internet, computador	Rector


Mag. CIRO ALFONSO GUERRERO GUERRERO
RECTOR